

BOLETÍN **EL PARLAMENTO** **VIRTUAL** **PERUANO**



índice

- EN PIURA DEVELAN PLACA CONMEMORATIVA POR BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.
- COMISIÓN QUE SELECCIONARÁ CANDIDATOS A DEFENSORÍA DEL PUEBLO TRANSPARENTE AVANCES REALIZADOS.
- PRESIDENTA DEL CONGRESO FIRMÓ AUTÓGRAFA DE LEY QUE AUTORIZA CAMBIO DE CONTRATO CAS-COVID A CAS REGULAR.
- PARLAMENTO ANDINO IMPULSARÁ LA RED DE UNIVERSIDADES ACREDITADAS.
- MARTES DEMOCRÁTICO: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN.
- ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES DEL PACÍFICO Y SAN MARTÍN DE PORRES PARTICIPARÁN EN EL PARLAMENTO UNIVERSITARIO.
- MÁS DE 500 CIUDADANOS CAPACITADOS POR EL PROGRAMA MUJER EN LA REGIÓN DE LAMBAYEQUE.
- CONOCE EL MUSEO DEL CONGRESO: VISITAS GUIADAS VIRTUALES.
- MUSEO AFRO PERUANO: ABRE SUS PUERTAS DE MANERA PRESENCIAL.
- PLENARIO REGIONAL DE PARLAMENTO UNIVERSITARIO EN AREQUIPA.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

4
5
6
7
8
10
11
12
13
14
15

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5433

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Miércoles 13 de julio de 2022





El Hemiciclo del Congreso de la República es el lugar donde se llevan a cabo las sesiones plenarias con la asistencia de los parlamentarios.



INFORMACIÓN DEL DÍA



EN PIURA DEVELAN PLACA CONMEMORATIVA POR BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, encabezó esta mañana la ceremonia y develación de una placa conmemorativa por el Bicentenario del Congreso de la República, que se realizó en la Plaza de Armas de Piura.

Esta actividad fue organizada por la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, que preside el congresista Arturo Alegría García y contó con la asistencia de los legisladores de esa región y autoridades civiles y militares de esa parte del país.

Durante su discurso, Alva Prieto expresó su satisfacción por estar en Piura, tierra que ha dejado legados imborrables en diversas facetas, como sus ilus-

tres hijos Cayetano Heredia, Carlos Augusto Salaverry, el pintor Ignacio Merino, “y por supuesto el ejemplo y la valentía de nuestro héroe de la Nación, Miguel Grau Seminario”.

Tras resaltar los 200 años que cumplirá el Congreso de la República, Alva resaltó el rol que cumple ese poder del Estado en la democracia. Señaló que, pese a los ataques infundados al Poder Legislativo, se tiene que insistir en su importancia, porque esta institución representa, además, el foro plural donde están representados todos los sectores políticos del país.

“Como lo demuestra la historia contemporánea, sin un Poder Legislativo autónomo no existe equilibrio de poderes; sin un Poder Legislativo autónomo e

instituciones sólidas no existe respeto a la Constitución y al ordenamiento jurídico del país. En síntesis y como repito siempre en mis intervenciones: Sin Congreso, no hay democracia”, refirió Alva Prieto.

También reafirmó el compromiso del Congreso de seguir trabajando a favor de todos los peruanos, sin discursos divisionistas, como los que provienen desde otros sectores.

“Tenemos un Congreso para todos sin excepción a nivel nacional, Lima y regiones unidos, blancos e indios unidos, pobres y ricos unidos. Nosotros no tenemos un discurso divisionista y de lucha de clases. El Congreso trabaja para todos, sin excepción”, manifestó.

Agregó que desde el primer día que asumió la Presidencia del Congreso ha defendido el fuero parlamentario, a la institucionalidad, aprobando leyes que interpreta lo que está en la Constitución.

“Sigamos trabajando y defendiendo la democracia, recordando al diputado por Paita y héroe de Angamos, Miguel Grau, quien evocó una de sus más célebres frases: ‘En este buque nadie se rinde’”, refirió.

El congresista Luis Arturo Alegría García, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa

del Bicentenario de la Independencia del Perú, resaltó las recientes leyes aprobadas por el Parlamento, como la que autoriza, excepcionalmente y por única vez, en el marco de la emergencia sanitaria el cambio de contrato CAS-COVID a contrato CAS al personal asistencial en el sector salud.

También rindió homenaje a don Miguel Grau Seminario, precursor de la Independencia del Perú, valiente peruano que desde muy joven abrazó la causa libertaria.

Asistieron a la ceremonia a los congresistas por Piura, Heidy Juárez Calle, Miguel Ciccía, Cruz María Zeta Chunga, Wilmar Elera y Manuel García Correa y los legisladores Rosselli Amuruz y Diana Gonzales. Además, participaron el alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura, Juan José Díaz Dios; y el director ejecutivo del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, Hildebrando Castro Pozo Chávez, entre otros.

En la audiencia, la titular del Parlamento fue declarada Huésped Ilustre y recibió las llaves de la ciudad de manos del alcalde del distrito de Tambogrande, Alfredo Rengifo.

Más información>> <https://n9.cl/2agck>

COMISIÓN QUE SELECCIONARÁ CANDIDATOS A DEFENSORÍA DEL PUEBLO TRANSPARENTA AVANCES REALIZADOS

La Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo, efectuó esta tarde su primera sesión extraordinaria para dar a conocer los avances en el cumplimiento de los lineamientos y el cronograma del proceso de selección aprobados

El titular del grupo legislativo, Fredy Díaz Monago, informó una a una las acciones correspondientes a cada lineamiento en función del cronograma, ambos aprobados en la sesión anterior.

En cuanto a transparencia, las sesiones se desarrollan de manera pública a través del canal del Congreso y del facebook live; se ha creado la página web de la

comisión y el banner correspondiente se ha colocado en el lado derecho de la página web del Congreso.

El 1 de julio último se han publicado los lineamientos y el cronograma en tres diarios de circulación nacional: El Peruano, La República y El Comercio.

Las hojas de vida (ocho) se han publicado hoy en El Peruano, El Comercio y Perú.21. En este punto, Díaz Monago informó que el diario La República informó que no había tiempo suficiente para publicar el encarte para hoy.

Sobre el lineamiento de fiscalización, continuó, el 7 de julio se remitieron los oficios de requerimiento de información sobre los candidatos a las siguientes

instituciones: Reniec, Ministerio Público, Servir, Sunat, Ministerios de Justicia, del Interior, de la Mujer, Transportes y Comunicaciones, Superintendencia de Banca y Seguros, Universidades y SAT.

Se esperan las respuestas para dentro de tres días hábiles.

En Participación Ciudadana, manifestó que no se han recibido denuncias, aunque sí se han recibido tres pedidos de información; dos de ellos ya se emitieron respuestas, y la tercera se halla en proceso. Los formatos se encuentran en la página web.

Fredy Díaz Monago destacó que se han recibido ocho hojas de vida de igual número de postulantes.

Los candidatos propuestos por las bancadas son:

- Somos Perú a Gastón Soto Vallenás.
- Perú Libre a Ricardo Velásquez Ramírez.
- Renovación Popular a Víctor García Toma.
- Perú Democrático a Jorge Rioja Vallejos.
- Cambio Democrático-Juntos por el Perú a Beatriz Ramírez Huaroto.
- Acción Popular ha entregado dos propuestas: Carlos Castro Barriga y Miguel Ángel Soria Fuerte.
- Bloque Magisterial de Concertación Nacional a Cayo Galindo Sandoval.

Más información>> <https://n9.cl/092fh>

PRESIDENTA DEL CONGRESO FIRMÓ AUTÓGRAFA DE LEY QUE AUTORIZA CAMBIO DE CONTRATO CAS-COVID A CAS REGULAR

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, reconoció esta tarde la loable labor de los médicos asistenciales de salud, que arriesgando sus vidas, estuvieron en la primera línea de atención durante la pandemia de la COVID-19.

Fue durante la firma de la autógrafa de ley que autoriza, excepcionalmente y por única vez, en el marco de la emergencia sanitaria el cambio de contrato CAS-COVID a contrato CAS al personal asistencial en el sector salud.

El evento se realizó en el auditorio Manuel Moncloa y Ferreyra de la Universidad Nacional de Piura, y forma parte de las actividades que realizará durante dos días en esa región norteña.

“Este es un reconocimiento a ustedes, a su trabajo, a su esfuerzo porque han salvado muchas vidas durante la pandemia del coronavirus”, expresó.

Alva Prieto adelantó, que si la autógrafa de ley es observada por el Poder Ejecutivo, el Congreso la aprobará por insistencia.

“De ser observada que quede en la conciencia del Ejecutivo, que son ellos los que no quieren reconocerlos. De parte de nosotros, (Congreso)

siempre seremos sus aliados y trabajaremos por todo su sector”, dijo.

Finalmente, la titular del Parlamento agradeció el trabajo difícil del personal de salud, a los que han estado en la primera línea.

Por su parte, el legislador César Revilla Villanueva, consideró de histórico la firma de la autógrafa, ya que permitirá cerrar brechas del escaso recurso humano en el sector salud, de dejar estar en rojo para pasar a luz verde.

El parlamentario, autor de la propuesta de ley, manifestó que en el país solo existen 13,6 médicos por cada 10 mil habitantes, a pesar de que la Organización Mundial de la Salud recomienda que cada país cuente con 23 médicos por diez mil habitantes.

Finalmente, la titular del Parlamento recibió del rector de la Universidad Nacional de Piura (UNP), Omar Vences Martínez, la medalla de Visitante Ilustre. El acto tuvo lugar, en el auditorio de la UNP, y contó con la participación de los congresista Wilmar Elera García y Miguel Ciccía Vásquez.

Más información>> <https://n9.cl/wb48n>



PARLAMENTO ANDINO IMPULSARÁ LA RED DE UNIVERSIDADES ACREDITADAS

El Foro Marruecos- Parlamento Andino desarrollado en el Congreso del Reino de Marruecos abordó diversos temas como relaciones políticas, diplomáticas, económicas y comerciales.

Otro motivo de análisis fue la seguridad alimentaria, transición energética, transferencia tecnológica, cooperación mutua y educación.

Por el Parlamento Andino participaron su presidente Fidel Espinoza, los vice presidentes Juan Carlos Ramírez (Perú), Kelyn Gonzales (Colombia) y Paul Desamblanc (Ecuador). Además, el secretario general Eduardo Chilingua y los parlamentarios andinos asistentes, en caso del Perú Fernando Arce y Gustavo Pacheco, presidente de la Comisión

Especial de Derecho Comunitario.

En otro momento, la delegación del Parlamento Andino se reunió con el ministro de Educación de Marruecos, Abdellatif Miraoui, para tratar el tema de intercambio de becas universitarias entre Europa, África, América con la Red Andina de Universidades Acreditadas.

Pacheco Villar sostuvo que el propósito de constituir la Red Andina de Universidades es conectar a nuestros estudiantes universitarios de los cinco países de la Comunidad Andina con el mundo académico global, especialmente con las importantes universidades turcas como la del Bòsforo, Universidad Técnica de Medio Oriente, Universidad de Ankara, Mármara o Anatolia, donde se imparten programas de ciencias y tecnología avanzada.

La delegación de parlamentarios andinos fue también recibida por Nasser Bourita, ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Expatriados Marroquíes.

Durante este encuentro intercambiaron ideas de trabajo, cooperación conjunta y afirmaron la importancia de estrechar los lazos de amistad entre el Reino de Marruecos y los países andinos, razón por la cual se acordó la presentación de proyectos concretos en temas en los que Marruecos es referente y que pueden beneficiar a los ciudadanos de la región andina.

Más información>> <https://n9.cl/xp41h>

ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Martes Democrático: “DÍA DE LA CONSTITUCIÓN”

El 12 de julio se conmemoró el Día de la Constitución Política del Perú, según lo establece la norma aprobada por el Congreso de la República en 1983.

El Parlamento aprobó dicha Ley 23661 durante la gestión de Sandro Mariátegui Chiappe como presidente del Senado y de Valentín Paniagua Corazao como presidente de la Cámara de Diputados.

La Constitución Política del Perú es también conocida como la Carta Magna. Es la ley fundamental sobre la que se rige el derecho, la justicia y las normas del país. Asimismo, determina la estructura y organización del Estado peruano.

A lo largo de los años, esta carga que salvaguarda los derechos más fundamentales para la democracia peruana ha tenido una serie de importantes cambios tal como precisa el Mg. Anibal Gonzalo Raúl Quiroga León,

especialista en Derecho Constitucional, quien resaltó importantes cambios como el derecho a voto de la mujer, así como el de los militares y analfabetos.

Fue durante su ponencia en la conferencia del programa Martes Democrático que abordó el tema: Día de la Constitución.

“No tenemos la integración que quisiéramos o lo que mereciéramos tener, pero tenemos una sociedad bastante más integrada de lo que era hace 60 años, dijo Quiroga”.

También explicó la diferencia entre una “Asamblea Constituyente” y un “Congreso Constituyente”, siendo la primera – como en el caso de Chile – solo tiene como única función redactar la constitución. En cambio, un “Congreso Constituyente” divide funciones entre realizar trabajo legislativo, como es el de crear leyes y

por otro lado trabajar en la redacción de la nueva constitución.

Por otro lado, Víctor García Toma, ex presidente del Tribunal Constitucional, planteó que el trabajar en una nueva constitución es como un “proyecto de vida en común”, que por lo general se elabora en el marco de una asamblea o Congreso Constituyente y a ese recinto acuden representantes de los sectores ideológicos de la izquierda y la derecha, así como representantes del sector comercial

“Donde hay sociedad hay “mercado”. Hay un conjunto de ciudadanos que requieren bienes y servicios que deben ser brindados por operadores empresariales”. Señaló García Toma.

De este modo surge una nueva diferenciación, donde habrán representantes del capital, aquellos que creen que deben protegerse como corresponde; la libertad de empresa, la libertad de comercio, la libertad de industria, la iniciativa privada, el derecho a la propiedad, el derecho a la libertad contractual, pero también existirán representantes de los trabajadores, en donde aspirarán, al salario mínimo, el derecho a la negociación, a la huelga, el derecho a la sindicalización, el derecho a la jornada ordinaria de trabajo, etc.

Pero también aparecerán los representantes de los consumidores y usuarios, que son los destinatarios finales de la acción del mercado, para proteger su salud, para garantizar el libre juego de la oferta de la demanda, para que la propaganda no sea engañosa.

También resaltó otros participantes como los representantes de los grupos religiosos, culturales, así como minorías emergencias, tales como los grupos feministas, LGTBI, ambientalistas.

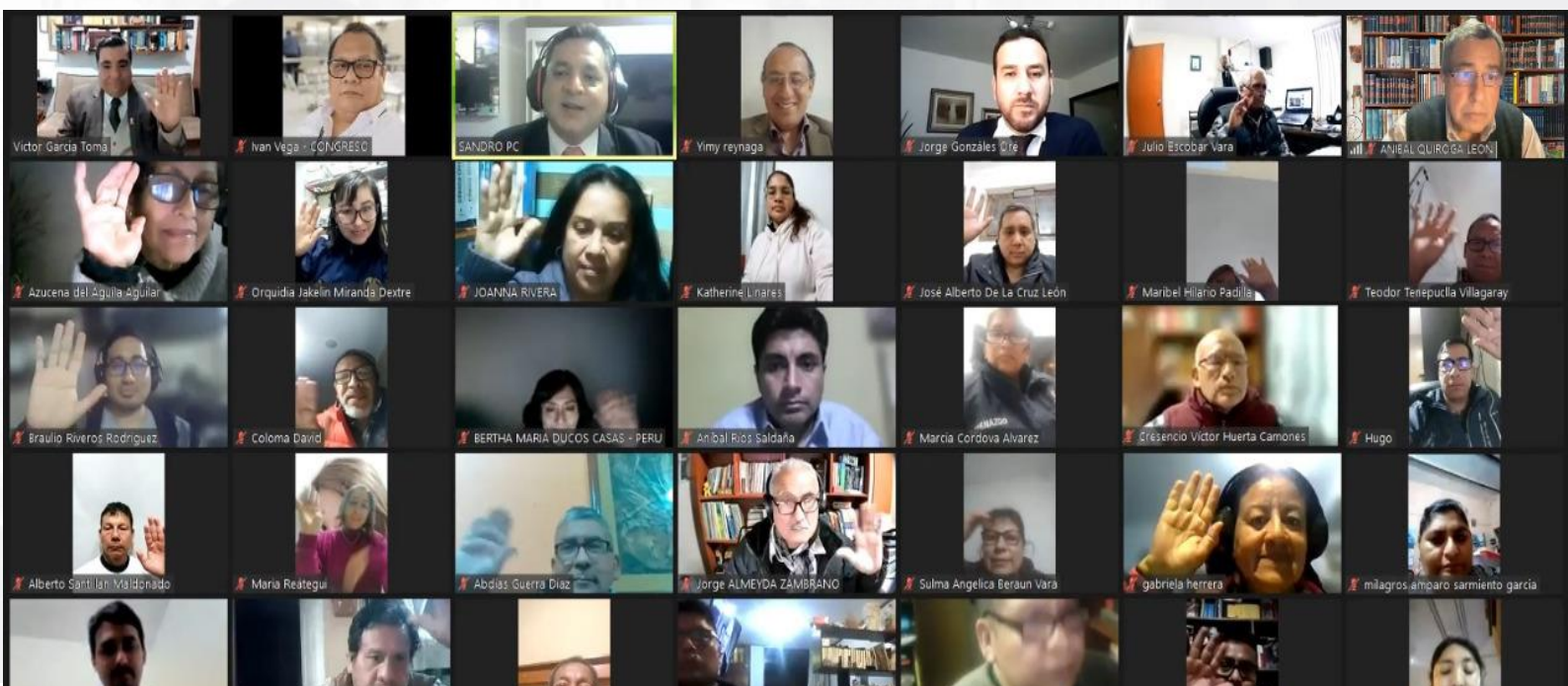
Dentro de este marco, y de buscarse que una constitución llegue a buen puerto, debe llegar a un acuerdo político. Distintos grupos, con interés y expectativas visibles encontrarán alguna forma de establecer el gobierno, donde por un lado se preserva el bien común y por otro lado resguarda el derecho de cada individuo a hacer aquello que quiere y puede ser, es decir la configuración de su propio “Proyecto de vida”.

Finalmente, el Dr. Yimy Reynaga Alvarado, jefe del área de Educación Ciudadana, agradeció a nombre de la Primera vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano y del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge Gonzales Oré, por la participación de tan honorables ponentes, así como la de los participantes.

“La Constitución Política, no solo ordena los poderes o cautela los derechos de un país. Sino también, plasma una forma de vida con los valores que le son implícitos, plasma cosmovisión de una nación que se ve viva en determinado momento, y en este sentido es importante que nosotros como ciudadanos sepamos la importancia de esta institución” Señaló Yimy Reynaga.

Más información>>

<https://bit.ly/MD-conferencia-virtual>





PARLAMENTO UNIVERSITARIO CON ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES DEL PACÍFICO Y SAN MARTÍN DE PORRES

Instalación y clausura será el 16 de julio

Entre el 11 y 16 de julio, los estudiantes de las universidades del Pacífico y San Martín de Porres participarán en el Parlamento Universitario, programa formativo sobre la labor parlamentaria.

La instalación del plenario y su clausura será el 16 de julio, actividades que serán guiadas por los especialistas de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, Boris Mauricio y Geovanni Acate.

Ese día, los estudiantes juramentarán al cargo, elegirán a su Mesa Directiva, debatirán sus propuestas legislativas y participarán en la sesión del pleno, donde votarán sobre los dictámenes de ley.

CAPACITACIÓN

Para participar en esta simulación del debate y aprobación de leyes, ellos cumplirán un proceso de capacitación que se inició este lunes 11 con los temas Conociendo la Constitución. Expositor: Jorge Rioja y Congreso, organización y funciones. Expositor: Boris Mauricio, y concluirá el miércoles 13 de julio. Estos son los talleres de capacitación: Procedimientos Parlamentarios, Expositor: Geovanni Acate, y Cómo Elaborar un Proyecto de ley, Expositor: Ricardo Quiroz.

Más información>>>

<https://bit.ly/PU-conferencia-virtual>



MÁS DE 500 CIUDADANOS CAPACITADOS POR EL PROGRAMA MUJER EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE

Un fructífero trabajo de capacitación presencial realizó el programa Mujer, Derechos y Oportunidades durante 3 días en la región Lambayeque.

Integrantes de organizaciones sociales y de la sociedad civil participaron en estas jornadas formativas, de orientación e información sobre estos temas de interés:

- Derechos de la mujer y familia.
- Instrumentos de protección y acceso a los servicios.
- Empoderamiento y emprendimiento.

El 8 de julio se realizaron las dos primeras capacitaciones con la red de mujeres emprendedoras

en la biblioteca municipal de Eten y posteriormente en el local del municipio de Monsefú.

Al día siguiente, otras dos jornadas formativas se realizaron en el distrito José Leonardo Ortiz y luego en la sede el gobierno regional de Lambayeque.

Finalmente, el domingo 10 de julio las dos capacitaciones se realizaron en la sede del municipio de Zaña con las integrantes de la red de mujeres emprendedoras y finalmente en los ambientes de convenciones Carbonera.

Más información>>

<https://bit.ly/MDO-conferencia-virtual>





Visitas Guiadas Virtuales Museo del Congreso y de la Inquisición

Dirigido a estudiantes
universitarios, escolares
de secundaria y público
en general.

Días: De Lunes a Viernes
Hora: De 9:00am a 5:00pm



Oficina de
Participación
Ciudadana

Para más Información:
Teléfono: 311-7801
Correo: museo@congreso.gob.pe
WhatsApp: 924178849

CONOCE EL MUSEO DEL CONGRESO: **VISITAS GUIADAS VIRTUALES**

Ahora tienes la oportunidad de conocer el Museo del Congreso y de la inquisición, desde el lugar en qué te encuentres: en la oficina, en la casa, en la universidad, en el colegio o si resides en el interior del país.

La Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República viene brindando gratuitamente a la ciudadanía el servicio de Visitas Virtuales Guiadas al Museo del Congreso y de la Inquisición. Este novedoso servicio viene atendiendo de lunes a viernes, desde las 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m., a las personas e instituciones (colegios, institutos, universidades, etc.) interesadas en la historia del Congreso de la República y del patrimonio cultural a su cargo.

Separa tu visita guiada en cualquiera de los siguientes enlaces:

- ☒ <https://bit.ly/visitas-museo-congreso-inquisición>
- ☒ <https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo>

La atención es de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.





**Visitas Guiadas
Presenciales**

**Museo Nacional
Afroperuano**

Dirigido a estudiantes
universitarios, escolares
de primaria y secundaria y
público en general.

Días: de Lunes a Viernes
mañana: 9:00 a.m. a 12:30 p.m.
tarde: 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

Información de visitas:
📍 Jr. Ancash 542 Cercado de Lima
☎ 924990080
✉ museoafro@congreso.gob.pe

 **Oficina de
Participación
Ciudadana**

MUSEO AFRO PERUANO: ABRE SUS PUERTAS DE MANERA PRESENCIAL

El Museo Nacional Afroperuano del Congreso de la República atiende de manera presencial desde el día lunes 9 de mayo. Se invita al público en general a visitarlo y conocer una etapa de la historia del Perú, relacionada con la esclavitud y el aporte de la cultura afroperuana en la construcción de nuestra identidad nacional.

El museo que funciona en el inmueble denominado "Casa de las Trece Monedas, cuya edificación data de mediados del siglo XVII, expone objetos importantes de la época colonial, como grilletes, grillos, cepos e instrumentos musicales; también documentos de la época republicana, como decretos libertarios y cartas de libertad.

Cuenta con 9 salas, en las que se aprecia el proceso de la migración africana, las trayectorias de los viajes, el trato que recibían al llegar a suelo peruano en el tiempo del virreinato; los usos costumbres civiles y religiosos, así como las expresiones artísticas, culinarias y otros que adoptaron una vez afincados en el Perú.

La atención es de lunes a viernes:

- ☒ Mañana: 09:00 a.m. y 12:30 p.m.
- ☒ Tarde 2:00 p.m. y 4:00 p.m.

Para coordinar una visita guiada, comuníquese al **WhatsApp: 924-990-080**

SESIÓN PLENARIA REGIONAL INTER UNIVERSIDADES



- **INSTALACIÓN DEL CONGRESO.**
- **TRABAJO EN COMISIONES.**
- **SESIÓN DE PLENO.**



Oficina de
Participación
Ciudadana

SALÓN CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
VIERNES 22 DE JULIO DE 2022
9:00 A.M.



PLENARIO REGIONAL DE PARLAMENTO UNIVERSITARIO

Estudiantes de 6 universidades conocerán
el trabajo parlamentario del 5 al 22 de julio

Con la participación de los estudiantes de 6 universidades de Arequipa empezó el pasado 5 de julio el plenario regional interuniversitario que promueve el programa Parlamento Universitario de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

Cumpliendo con el cronograma de formación parlamentaria, los estudiantes son capacitados en temas referidos al Parlamento. Son 4 talleres virtuales que se dictan entre el 5 y 8 de julio.

- Conociendo la Constitución.
- Congreso, organización y funciones.
- Procedimientos parlamentarios.
- Cómo elaborar un proyecto de ley.

PLENARIOS UNIVERSITARIOS

Cada universidad tendrá su plenario universitario. En total son 6, los mismos que se efectuarán en dos turnos los días 19, 20 y 21 de julio próximo.

Posteriormente se efectuará el 22 de julio el plenario regional con la participación de 6 universidades de la región Arequipa. Ellas son: Universidad Católica San Pablo, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Universidad San Martín de Porres, Universidad Católica de Santa María, Universidad Tecnológica del Perú y Universidad la Salle

[Más información>>>](#)

<https://bit.ly/parlamento-universitario-2022>



LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N° 02550/2021-CR: Propone modificar diversos artículos de la ley 31494, ley que reconoce al comité de autodefensa y desarrollo rural y los incorpora en el sistema de seguridad ciudadana. [presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 02549/2021-CR: Propone aprueba la adscripción del centro nacional de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres a la presidencia del consejo de ministros. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 02548/2021-CR: Resolución legislativa que aprueba el acuerdo entre el gobierno de la república del Perú y la secretaría general de la organización de los estados americanos relativo a la celebración del quincuagésimo segundo periodo ordinario de sesiones de la asamblea general. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N° 02547/2021-CR: Propone modificar el decreto legislativo 1280, decreto legislativo que aprueba la ley marco de la gestión y presentación de los servicios de saneamiento. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 02546/2021-CR: Propone modificar el decreto supremo N° 055-99-ef, texto único ordenado de la ley del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, a fin de promover la recaudación del impuesto general a las ventas (IGV) en servicios ofrecidos mediante plataformas digitales. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 02545/2021-CR: Propone establecer normas complementarias para la ejecución del programa del vaso de leche. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición del día **miércoles 13 de julio** las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

SABÍA USTED QUE...

El Consejo Directivo del Congreso

Artículo 30. El Consejo Directivo está integrado por los miembros de la Mesa Directiva y los representantes de los Grupos Parlamentarios que se denominarán Directivos-Portavoces elegidos por su respectivo grupo. A cada Directivo-Portavoz titular corresponderá un suplente elegido por cada Grupo Parlamentario. En la conformación del Consejo Directivo se cuidará procurando guardar similar proporcionalidad a la que exista entre los Grupos Parlamentarios en la distribución de escaños en el Pleno del Congreso. Tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- i) Acordar las autorizaciones de licencia particular por enfermedad o viaje que soliciten los Congresistas, cuidando que en todo momento el número de Congresistas licenciados no exceda del 10% y, sólo en casos especiales y extraordinarios debidamente justificados, no exceda del 20% del número legal de miembros del Congreso. Esta regla no comprende las hipótesis a que se refiere el segundo párrafo del artículo 92 de la Constitución Política.
- j) Acordar las autorizaciones de licencia para desempeñar las funciones a que se refiere el segundo párrafo del artículo 92 de la Constitución Política.
- k) Acordar el nombramiento del Oficial Mayor a propuesta del Presidente, dando cuenta al Pleno.



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147